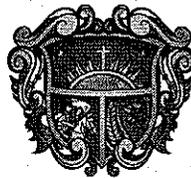


00009086



**QUERÉTARO**  
MUNICIPIO

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

18 DIC. 2015  
Fotografías

HORA: 12:50 sencilla

ANEXOS: 8 origs, 3 certf.

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficio No.: DRH/1813/2015

Querétaro, Qro., 16 de diciembre de 2015

**Dip. J. Jesús Llamas Contreras**  
**Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social**  
**LVIII Legislatura del Estado de Querétaro**  
**Presente**

Adjunto al presente expediente para trámite de Pensión por Vejez, solicitado por el **C. Jerónimo Barrera Acevedo**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión por vejez del trabajador
- φ Dos últimos recibos de pago del trabajador
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 08 de diciembre de 2015

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente  
"Ciudad de Todos"

~~Lic. José Antonio Arreguín Baltazar  
Director de Recursos Humanos~~

c.c.p.: Expediente 5259  
Archivo

Al M. J. J. Llamas  
M

CENTRO CÍVICO

● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,  
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090  
Delegación Josefa Vergara y Hernández,  
● Tel. 01 [442] 238 77 00



Santiago de Querétaro, Qro. a 28 de Agosto de 2015

ING. LUIS CEVALLOS PÉREZ  
Presidente Municipal de Querétaro  
Presente.

A través de este medio, solicito atentamente se de inicio al trámite a mi favor de la **Pensión por Vejez**, en base a que a la fecha del presente cuento una edad de 63 años y una antigüedad laboral de 19 años 9 meses en el servicio público municipal.

La solicitud es en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 126, y 139 al 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Sin más por el momento, agradezco de su atención.

Atentamente,

  
ING. JERÓNIMO BARRERA ACEVEDO  
Jefe del departamento de Concursos y Contratos  
de la Dirección de Obras Públicas de la  
Secretaría de Obras Públicas  
No. De empleado 5259